

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35700 BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de los de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al Auto de Declaración de concurso y la conclusión del Concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado:

Número de Asunto.- Concurso necesario 467/2015 Sección G.

NIG.- 08019-47-1-2015-8004619.

Fecha del Auto de Declaración y Conclusión.- 30/10/15.

Clase de Concurso: Necesario.

Entidad Concursada.- Abemotex, S.A. con domicilio en C/ Muntaner, 328-2º -1ª (08021) Barcelona, con CIF nº A-64063720.

Barcelona, 2 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A150049955-1